

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARB/MAPP/MARR/JAM/ENV/mjgc
14.06.2023 Dec. N° 195.-

(Autoriza Devolución)

SANTA CRUZ, 14 de Junio del 2023.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4.706 de fecha 09.12.2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 2.- El Memorándum N° 69 de fecha 14.06.2023.
- 3.- Factura N° 2477180158 de Fecha 14.06.2023.
- 8.- Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 1181 del 14.06.23.
- 9.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 10.- Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo a solicitud realizada por Don (a) Nataly Huaracan Díaz, solicita reembolso de la adquisición anual de programas "Adobe Creative Cloud" que tiene integrados: Photoshop, Ilustrador, Indesign, Premiere Pro, After Effects y Audition que son utilizados por el departamento de Relaciones Publicas y Comunicaciones de la Municipalidad de Santa Cruz, cabe señalar que este servicio no se encuentra en el portal de mercado público y solo se podía adquirir a través de tarjetas de crédito y fue utilizada con su propia tarjeta, esto fue por la suma de \$ 485.663 (Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos).

DECRETO EXENTO N° 2583.-/

- 1.- **AUTORIZASE**, al Departamento de Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que realice la Devolución de dinero a **Nataly Huaracan Díaz** por \$ 485.663 (Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos), para efectuar reembolso señalado en el Considerando.
- 2.- **CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto al Presupuesto Municipal vigente, cuentas **215.22.04.009.001.002**
- 3.- **POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**
- 4.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**



MARIA ANGELINA PINA PEÑA

Secretaria Municipal (s)



ALVARO RETAMAL BENAVIDES

Administrador Municipal

C.C.:
\$ Interesado (1)
\$ Adm. y Finanzas (2)
\$ Transparencia (1)